



año Santo que se ha publicado, se sirve mandar
 entre otras cosas, que continúe hasta nueva orden
 la suspensión de las funciones públicas permiti-
 das en ley de un tiempo del año; añadiendo dho. Sr.
 Gobernador que desde la misma fecha se debe contar
 cerrados el teatro de esta Ciudad. Entendido por
 este Ayuntamiento Acuerda: Tueda en su intelig.
 respecto a haberse dado ya la oportuna ovis. p.
 su exacto cumplimiento

Informe sobre } En virtud de lo acordado por este Ayuntam.
 Comis. de San } en virtud de seis del actual a la ovis. del N.º y Sup.
 que trata sobre Comis. de San, se dio el informe
 que sigue = "H.º Sr. En vista de la ovis. del N.º y
 Sup.º Consejo de Castilla que el Sr. se ha servido
 para mi informe, Mativa a la gracia q.º el Rey
 N.º S. se ha dignado conceder por su Soberana Reso-
 lucion de 8. de Enero ultimo para tres Comis. de
 Foros al año a beneficio del N.º Hospital de Caridad
 de esta Ciudad; teniendo presente los antecedentes
 del asunto, la medida adoptada por la Junta de
 Gobierno de aquel establecimiento para Mativa los
 efectos de dha. N.º. Mativa, las circunstancias de este
 país, y otras varias consideraciones q.º no pued